

MANUAL TECNICO



 **CAMPEONATO NACIONAL**

 **FDPC**
FEDERACIÓN DEPORTIVA
NACIONAL PERUANA DE CICLISMO

PISCO RUTA

9 Y 10 NOVIEMBRE

CATEGORIAS

- SUB 17
- JUNIOR

JUVENIL

Último día de inscripción:
5 Noviembre

+51 1 4807390 WWW.FEDEPECI.PE

CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA JUVENIL

La Federación Deportiva Peruana De Ciclismo invita al evento fundamental **CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA JUVENIL** que se realizará del 09 Y 10 de noviembre en la ciudad de Pisco, circuito costa verde, donde podrán participar todos los clubes y ligas a nivel nacional.

Los únicos autorizados en participar de este evento, serán los clubes que cuenten con ciclistas, entrenadores y delegados afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo con licencias 2024, como lo establece el artículo 1.01.002 del reglamento del deporte del ciclista UCI.

ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

El CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA JUVENIL 2024, está organizado por la Federación Peruana de Ciclismo, evento que se corre bajo los reglamentos UCI y reglamento Nacional de Federación Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo.

ARTICULO 2. TIPO DE COMPETENCIA

Esta competencia nacional esta direccionada a la modalidad de ruta, convocando a la categoría Junior y Sub 17

CATEGORIAS UCI	EDADES
JUNIOR	17 y 18 AÑOS
SUB 17	15 y 16 AÑOS

Para poder obtener el título de Campeón Nacional de la Categoría se exigirá un mínimo de 5 ciclistas debidamente inscritos en el punto de partida para dar validez a la categoría.

ARTICULO 3. CATEGORÍAS

Podrán competir las categorías Junior y Sub 17 en la rama masculina y femenina, los deportistas con Licencia Federativa vigente 2024. Los extranjeros podrán correr como invitados, no serán premiados, ni reconocidos como campeones nacionales.

MEDIDA DE AVANCE DEPORTIVO DE LAS CATEGORIAS

PRUEBA	CATEGORIAS	EDADES	MEDIDA DE AVANCE
CONTRA RELOJ/ RUTA EN LINEA	SUB 17	15-16 años	7.93
CONTRA RELOJ/ RUTA EN LINEA	JUNIOR	17-18 años	Libre

ARTICULO 4. SISTEMA DE COMPETENCIA

Las bicicletas de los participantes deben de estar en perfectas condiciones, los corredores, técnicos, delegados y el personal auxiliar de los clubes participantes deben conocer el presente reglamento y se comprometen a cumplir con las especificaciones del reglamento.

Los deportistas de esta categoría deberán competir en las pruebas de contrarreloj y en las pruebas de ruta

ARTICULO 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA COMPETENCIA CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA- JUVENIL 2024						
FECHA		HORA	EVENTO	SEDE/ LUGAR		
8-Nov		5:00 p. m.	Confirmación de Inscripción	MUNICIPALIDAD DE PISCO		
		6:00 p. m.	Reunión técnica			
FECHA	SESIONES	HORA	EVENTO CONTRA RELOJ	DISTANCIA MAXIMA	CATEGORIA	ETAPA
9-Nov	08.00- 12:00	08:00 -08:40	concentracion / medicion			
		09:00- 11:30	PRUEBA CONTRA RELOJ INDIVIDUAL	18 Km (1 v)	Junior	Final
				18 Km (1 v)	Sub 17	Final
FECHA	SESIONES	HORA	EVENTO	DISTANCIA MAXIMA	RAMA	ETAPA
10-Nov	08:00 -13:00	07:00 -07:40	Concentración firma de planillas			
			concentracion / medicion			
		08:00- 13:00	PRUEBA DE RUTA	126 km (07v)	Masculino Junior	Final
				72km (04v)	Masculino Sub 17	Final
				72km (04v)	Femenino Junior	Final
54 Km (03v)	Femenino Sub 17	Final				
		14:30	CEREMONIA DE PREMIACION- MUNICIPALIDAD DE PISCO			

ARTICULO 6. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones serán a través de la plantilla oficial, para la participación del **CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA JUVENIL 2024**. serán de acuerdo a los Reglamentos Nacionales y de la UCI, donde se indica expresamente que las categorías oficiales UCI deben estar conformadas por atletas con licencia UCI del año en curso.

A partir de la publicación de la presente, solo los presidentes de clubes podrán enviar las inscripciones de sus respectivos clubes o equipos, dicha inscripción debe ser debidamente llenada en la plantilla oficial, deberán de enviar al correo oficial adjuntando el formato de inscripción y el pago correspondiente.

Las inscripciones se realizarán de la siguiente manera:

- Descargar el formato de la web, llenarlo adecuadamente y enviar al correo asisjut@fedepeci.pe
- Fecha límite de inscripción 05 de Noviembre
- El asunto del correo debe colocar “**campeonato nacional de ruta juvenil**”; con el nombre del Club”
- Costo: S./90 por deportista
- Cuenta de depósito de inscripción: BBVA 0011-0182-0100062640 BBVA Interbancario 011-182-000100062640-36

NOTA: Las inscripciones no serán validadas hasta que sea verificado el UCI ID de cada miembro del club y sea verificado el depósito de la inscripción.

Para el llenado del formulario debe tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Leer con detenimiento las indicaciones para completar con éxito llenado del formulario.
- Llenar los datos del delegado que estará presente en la competencia.
- Subir en formato Excel la Planilla de Inscripción debidamente llenada.
- Subir un solo archivo con el o los Váucher con el monto correspondiente a la totalidad de la inscripción.

Al llenar el formulario, usted es responsable de la información que proporciona. La FDPC no se responsabiliza por la información incorrecta.

No se aceptarán inscripciones con licencias en trámite, el formato de inscripción no puede ser modificado, al menos que necesite agregar a más corredores a una categoría.

Para la confirmación de inscripción en el congresillo técnico, deben llevar impresa la planilla de inscripción, los DNI, las licencias de cada uno de los inscritos al evento y el jersey oficial de su club.

ARTICULO 7. REUNIÓN TÉCNICA

Es obligatoria la asistencia a esta reunión.

- Lugar: Municipalidad de Pisco Nacional
- Fecha: 08 de noviembre del 2024
- Hora de Inicio revisión: 05:00 pm
- Hora de Inicio indicaciones técnicas: 06:00 pm

En la reunión técnica se realizará la confirmación de los participantes, revisión de las fichas de inscripción, revisión de licencias y uniformes (los delegados deben llevar su uniforme oficial del club), a cargo de los delegados o directores de los equipos o clubes debidamente identificados con su licencia UCI y DNI.

Al finalizar la revisión se explicará los aspectos técnicos de la carrera dando las indicaciones pertinentes por el juez principal del evento.

Se hará entrega de los dorsales a los participantes, los cuales serán provistos por la organización. Esta reunión se organizará según el artículo 1.2.087 del reglamento del deporte del ciclista UCI en presencia de los miembros del colegio de comisarios.

ARTICULO 8. INCIDENTES DE CARRERA EN LOS ÚLTIMOS TRES KILÓMETROS

En caso la llegada sea en plano, en caso de caída, pinchazo o avería, debidamente constatado, en los tres últimos kilómetros de una etapa en línea, el o los corredores accidentados serán acreditados con el mismo tiempo del o de los corredores con los que se encontraba en el momento del accidente. Se le otorgará el puesto en el que realmente pase la línea de llegada. Si como consecuencia de una caída debidamente constatada en los tres últimos kilómetros un corredor queda imposibilitado a cruzar la línea de meta, será clasificado en el último puesto y acreditado del tiempo de o de los corredores en compañía de o de los cuales se encontraba en el momento del accidente. Toda discusión concerniente a la calificación” será resuelta por el colegio de comisarios asignado por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo.

ARTICULO 9. LÍMITE DE CLASIFICACIÓN

Prueba de ruta: cualquier deportista que pase 5 minutos después del pelotón principal en cada vuelta será descalificado. Esta regla se aplica a la mitad de la distancia establecida para cada categoría.

ARTICULO 10. INDUMENTARIA

Todo ciclista deberá presentarse al punto de partida correctamente uniformado, con los colores y diseños que representa a su club, nombres o iniciales y logo de su club.

- Está prohibido el uso de jersey manga cero o bividí.
- El uso de guantes y cascos es obligatorio
- Está prohibido el uso de audífonos y/o handfree
- Se revisarán los uniformes del club o liga en la reunión técnica y estos deben respetar las indicaciones del reglamento UCI en el artículo 1.3.027 que dice:

El aspecto del jersey deberá ser suficientemente diferente al jersey del Campeón del mundo, jersey de líderes de copas y clasificaciones UCI (el uso de las rayas del arco iris, los logos UCI y las marcas de eventos UCI está prohibido) y de los campeones nacionales de cada país, caso contrario no podrán participar en el Campeonato Nacional.

- Los ciclistas que se presenten a competir a un evento y no tengan un jersey que representen a su club no podrán participar
- Durante el desarrollo de la competencia, así como en las partidas de calentamiento, el ciclista deberá portar sus implementos de seguridad casco correctamente puesto y guantes. Ciclista que se presente en el punto de partida sin casco será inmediatamente descalificado sin derecho a reclamo.

ARTICULO 11. PROTOCOLO, PODIUM Y PREMIOS

Al finalizar la competencia la premiación será de la siguiente manera:

- Premios para los 3 primeros puestos de sus respectivas categorías con medallas de bronce, plata y oro y el jersey del campeón nacional.
- Los tres primeros corredores deberán estar presentes en las ceremonias de premiación y presentes en el Pódium vistiendo su uniforme de corredor. De no realizarlo, resultará en la pérdida de la premiación. Corredores que no puedan estar presentes en la ceremonia, deberán informar al Comisario del evento y al organizador con una razón válida. No se permiten lentes, gorros, pañoletas, tampoco se permite exhibir bicicletas o accesorios. Corredor que se niegue a subir al podio será inmediatamente descalificado (este último determinara el comisario principal).

ARTICULO 12. DISCIPLINA Y PENALIZACIONES

Los Comisarios y jueces designados por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo estarán a cargo de la disciplina que debe existir durante la competencia. Las sanciones serán aplicables de acuerdo a la falta cometida a todos los participantes que fueran infractores al Reglamento De Nacional y al Reglamento Del Deporte Del Ciclista UCI.

Sera motivo de descalificación y/o amonestación antes, durante y después de la competencia.

- Agredir física y verbalmente a otro competidor, juez, público, espectador y/o personal de la organización (comportamiento antideportivo).
- Si un miembro de un club agrede física o verbalmente a un corredor, organizador, comisario, juez o público en general, **TODOS LOS CORREDORES DEL CLUB SERAN DESCALIFICADOS.**
- Transitar por el carril oficial durante el evento, en los calentamientos oficiales.
- No cumplir con requisitos de seguridad mecánica.
- No usar el equipo de seguridad (casco y guantes).
- Obstruir el paso a otros competidores con premeditación.

- No estar presente en la partida, después del llamado de los jueces.
- No obedecer las indicaciones de los jueces del evento.
- Obstruir la meta durante la definición.
- No firmar la planilla.
- Cualquier omisión o falta al presente reglamento.

Las sanciones serán aplicadas de acuerdo a las disposiciones del reglamento de la UCI. Todo lo no previsto en el presente reglamento, será resuelto por los comisarios teniendo en cuenta las normas UCI para la modalidad de ruta y los reglamentos de la FDPC.

Área Técnica FDPC